



VII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA

BASES DE LA CARRERA

A. Generalidades

El TERCIO GRAN CAPITÁN 1º DE LA LEGIÓN a través de la Asociación “Carrera Africana de la Legión”, organiza la VII Carrera Africana de la Legión en Melilla que tendrá lugar el **sábado 30 de Marzo de 2019**, con salida y llegada en la Plaza de las Culturas (Melilla).

La VII Carrera Africana de la Legión en Melilla se llevará a cabo utilizando todas las posibilidades, tanto geográficas como culturales, que ofrece la Ciudad Autónoma.

Para ello, se realizarán TRES modalidades de pruebas diferentes e independientes:

- Una prueba para marchadores-corredores, INDIVIDUAL o POR EQUIPOS, sobre una distancia aproximada de 50 km y en base a una vuelta al recorrido balizado y con un tiempo máximo de 10 horas.
- Una prueba para bicicletas de montaña, INDIVIDUAL o POR BINOMIOS, sobre una distancia aproximada de 75 km y en base a dos vueltas al recorrido balizado y con un tiempo máximo de 7 horas.
- Una prueba MINI - AFRICANA para marchadores-corredores sobre una distancia entre 2 y 3 km y en base a una vuelta al recorrido balizado con un tiempo máximo de 30 minutos.

Todas las pruebas tienen un límite de tiempo, por consiguiente, el participante que realice un tiempo superior al marcado deberá abandonar obligatoriamente la prueba y quedará excluido de la misma, ENTREGANDO EL DORSAL o SIÉNDOLE RECOGIDO POR LA ORGANIZACIÓN. Si el participante decidiera continuar con el recorrido, lo haría bajo su responsabilidad pasando a ser un usuario más de las vías públicas de la Ciudad Autónoma.

En la zona de llegada, la Organización habilitará un punto de información en el que podrán recuperar los dorsales aquellos participantes que hayan causado baja en las diferentes modalidades y que hayan entregado su dorsal a la Organización.





Por motivos de seguridad, y durante los diferentes recorridos para cada modalidad (modalidades de Marcha Carrera y BTT.), no está permitido correr/montar acompañado de personas no inscritas o que no participen en la prueba, vayan a pie o en cualquier tipo de vehículo, incluidas “bicicletas de acompañamiento”, ni portar niños en brazos o en cochecitos; así mismo, tampoco se permite participar con animales de compañía, carros, etc., estando vigente esta prohibición durante toda la carrera y, muy especialmente, en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de descalificación por parte de la Organización.

En la modalidad “Mini-Africana”, es de aplicación la prohibición de correr acompañados de animales de compañía así como de cualquier tipo de vehículo, salvo los participantes de la categoría PERDIGÓN.

Queda totalmente prohibida la participación de corredores/ciclistas no inscritos.

Así mismo, la organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

B. Recorrido

El publicado en la página web oficial de la CARRERA AFRICANA DE LA LEGION EN MELILLA.

Independientemente de lo indicado, la Organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de alteraciones en la infraestructura urbana u otros condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o fuerza mayor lo determinan, siempre previo acuerdo del Comité Organizador de la carrera.

Todo el recorrido se encontrará señalizado y balizado tanto de día como de noche.

C. Edades de los participantes

Modalidad de marcha-carrera: La edad mínima para participar en esta modalidad es de 18 años cumplidos antes del día de la prueba

Modalidad bicicleta de montaña: Podrán participar los mayores de edad y los menores de edad que tengan 16 años cumplidos antes del día de la prueba, con autorización paterna, materna o del tutor legal.





Modalidad MINI - AFRICANA: La edad máxima para participar en esta modalidad es de 15 años, con autorización paterna, materna o del tutor legal. Los participantes hasta 7 años cumplidos en el día de la prueba, podrán ir acompañado durante el recorrido por un adulto sin dorsal.

D. Inscripción

Las inscripciones deben realizarse a través de la página web oficial www.carreraafricana.com, para cualquier duda consultar el foro de la web o las redes sociales de la carrera (FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM, otros...). Para consultas puntuales se puede contactar con la organización a través del formulario de contacto de la página web oficial.

Previo a la inscripción, se deberá aceptar una **Declaración Jurada**, marcando la casilla **"acepto"**, sin cuya conformidad no se dará por válida la inscripción. Esta declaración recoge las responsabilidades que asume, acepta y se compromete a cumplir desde la inscripción hasta la finalización de la prueba, con la publicación definitiva de la presente Edición.

Los usuarios podrán cumplimentar la documentación de inscripción para participar en la carrera desde:

- **10 de enero de 2019 a las 18:00 horas hasta al 10 de marzo de 2019 a las 23:59 horas.** En la inscripción se deberán indicar todos los datos que se le solicite. Está compuesto de tres pasos:

1. Seleccionar modalidad. MINI - AFRICANA, Marcha individual, Marcha por equipo o BTT. Individual o BTT. binomio.
2. Introducir datos personales (nombre apellidos, DNI. Dirección etc.).
3. Introducir datos complementarios, tales como:
 - a) LOCAL: En caso de querer y tener la residencia en Melilla, indicarla para optar a la Categoría LOCAL.
 - b) MILITAR: En caso de querer y ser militar, podrá optar a la categoría MILITAR.
 - c) ESTAR FEDERADO: deporte y club.
 - d) ENCUESTA.

El sistema de **cobro es online (con TPV)**, de tal manera que para finalizar la inscripción será necesario haber realizado el pago de la cuota. La cuota de inscripción es:

- **25 €:** Cuota general para todos los participantes en las modalidades marcha-carrera y BTT.
- **10 €:** Cuota modalidad MINI – AFRICANA.





En la categoría de marchadores por **EQUIPO**, la inscripción y el cobro se hará conjunto manteniendo el precio por corredor (25€), que implica por equipo 125 €.

En la categoría de BTT. por **BINOMIO**, la inscripción y el cobro se hará conjunto, manteniendo el precio por ciclista (25€), que implica por binomio 50 €.

Las inscripciones se considerarán definitivas, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará ningún tipo de devolución.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

Por solicitud expresa a la Organización, mediante un correo antes del 10 de marzo de 2019, y por causa grave debidamente justificada, se podrá solicitar la modificación de la inscripción, siempre y cuando sean dentro de la misma modalidad (se permite en diferente categoría).

Se marca un límite inicial de 3000 participantes **sin distinción de modalidades (marcha-carrera, bicicleta de montaña o por equipos)**. En el caso de pasar estas cifras, se empezará a contabilizar en lista de espera. Por su parte la **modalidad MINI – AFRICANA**, se limita el número de plazas a 700 mini-africanos.

En cualquier caso se podrá modificar el número total de participantes a criterio de la Organización, teniendo en cuenta principalmente cuestiones de seguridad para los participantes.

Se recuerda la necesidad de proporcionar un **e-mail válido**, además de examinar la carpeta “**SPAM.**” de su gestor de correo, por si la Organización tiene la necesidad de poner en contacto con algún participante.

E. Categorías

Las **categorías INDIVIDUALES** de adultos, los participantes se dividen todas en HOMBRES Y MUJERES, siendo cuatro diferentes:

1. Categoría Absoluta.

2. Categoría General:

- PROMESA (de 18 a 25 años).
- SENIOR (de 26 a 39 años).
- VETERANOS A (de 40 a 49 años).
- VETERANOS B (de 50 a 59 años).
- VETERANOS C. (de 60 años en adelante).





3. **Categoría Militar**, para corredores inscritos como militares según orden de entrada en meta sin distinción de categorías (SÓLO PRIMER CLASIFICADO).
4. **Categoría Local**, para corredores inscritos como locales según orden de entrada en meta sin distinción de categorías. Se considera local a la persona que acredite estar empadronado en la Ciudad Autónoma de Melilla. En la ficha de inscripción se autorizará a la organización para consultar las bases de datos de la ciudad para comprobar este extremo. (SÓLO PRIMER CLASIFICADO).

Los participantes con autorización, en la modalidad de BTT:, competirán en la Categoría General PROMESA.

Las **categorías POR EQUIPOS** serán en la marcha-carrera, donde cada equipo debe estar formado por cinco (5) marchadores-corredores, sin distinción de sexo; y **POR BINOMIOS** en BTT., donde el equipo estará formado por dos ciclistas, sin distinción de sexo.

Para efectuar las clasificaciones generales **POR EQUIPOS y POR BINOMIOS**, se deberá alcanzar la meta con todo el equipo reunido, en carrea-marcha, con un fondo en tiempo inferior a 30 segundos entre el primero y el último de los componentes, y en BTT., con un fondo en tiempo inferior a 10 segundos.

En caso de que el equipo llegase a meta con la falta de alguno de sus componentes, el equipo quedará eliminado salvo que haya comunicado en algún control qué integrante o integrantes han abandonado y motivo, mediante la entrega del dorsal de **FORMA OBLIGATORIA**, en cuyo caso el resto de componentes optarán a las categorías individuales.

En ningún caso podrá ser sustituido por otro participante, situación que descalificaría al equipo y a todos sus componentes.

En la Mini-Africana, las categorías INDIVIDUALES de los participantes se dividen todas en NIÑOS y NIÑAS, siendo TRES diferentes:

1. **Categoría PERDIGÓN**, hasta 7 años cumplidos en el día de la prueba.
2. **Categoría LOBATO**, de 8 años a 11 años cumplidos en el día de la prueba.
3. **Categoría JABATO**, de 12 años a 15 años cumplidos en el día de la prueba.





La Modalidad Mini-Africana, **NO TENDRÁ CARÁCTER COMPETITIVO**, por lo que no habrá trofeos. Su objetivo será exclusivamente participativo, para inculcar y desarrollar los valores del deporte en la juventud.

Se entregarán regalos a los tres más destacados, sin ocupar pódium en el momento de la entrega

Se podrá contemplar premios extraordinarios a participantes que destaquen o se signifiquen en aspectos sociales, deportivos o éticos.

F. Premios

MODALIDAD MARCHA-CARRERA y BTT.:

Todos los participantes recibirán un premio que consistente en una bolsa, que contendrá una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, pulsera de amistad y documentación de la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM.).

Además, a todo el personal que finalice la prueba se le entregará un petate legionario, con una camiseta/sudadera técnica de manga larga (marcha-carrera) o maillot de ciclismo (BTT.), una medalla conmemorativa con el logotipo de la carrera y acceso a la descarga del certificado de haberla finalizado en la modalidad correspondiente.

Por otra parte, se hará entrega de un trofeo (HOMBRES Y MUJERES) a los tres primeros de las diferentes categorías tanto en la modalidad individual como por equipos.

Los trofeos serán acumulativos entre la categoría absoluta, las categorías generales y, las categorías MILITAR y LOCAL (sólo primeros clasificados en ambas).

En el acto de entrega de premios, los participantes recompensados deberán asistir provistos de su DNI. Y mostrando el dorsal de la prueba.

La Organización irá informando durante el desarrollo de la prueba la hora del acto de entrega de galardones, estando prevista la concentración de ganadores sobre las 19:45 horas en la Plaza de las Culturas, junto al escenario.



LA AFRICANA

VII CARRERA DE LA LEGIÓN



TROFEOS

		MARCHA						BTT						
		INDIVIDUAL			EQUIPO			INDIVIDUAL			BINOMIO			
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	
ABSOLUTA	MASCULINO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	FEMENINO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
GENERAL	PROMESA	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
		FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
	SENIOR	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
		FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
	VETERANO A	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
		FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
	VETERANO B	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
		FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
	VETERANO C	MASCULINO	1	1	1				1	1	1			
		FEMENINO	1	1	1				1	1	1			
	MILITAR	MASCULINO	1						1					
		FEMENINO	1						1					
LOCAL	MASCULINO	1						1						
	FEMENINO	1						1						

Cuadro Resumen de Trofeos en Modalidades: Marcha-Carrera y BTT

MODALIDAD MINI - AFRICANA:

Todos los participantes recibirán un premio consistente en una bolsa, que contendrá una camiseta técnica conmemorativa de la prueba y un detalle de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Además, a todo el personal que finalice la prueba se le impondrá una medalla conmemorativa con el logotipo de la carrera y acceso a descarga de un certificado de haberla finalizado en la modalidad mini-africana.

Por otra parte, se hará entrega de regalos a los tres más destacados, sin ocupación de lugar en el pódium, primando el carácter participativo en la prueba sobre el carácter competitivo.

Para ello, todos los destacados y/o sus tutores, deberán estar presente en la zona asignada para entrega sobre las 19:45 horas, situada en lugar cercano al escenario ubicado en la Plaza de las Culturas, debiendo asistir con el dorsal de la prueba como acreditación.





Además, podrá haber otros detalles a MINI-AFRICANOS que representen de forma destacada valores sociales, deportivos o éticos.

G. Recogida de dorsales

Los participantes que ya se encuentren en la plaza de Melilla deberán recoger **obligatoriamente** su dorsal, con el chip incorporado, durante el **viernes 29 de marzo** (de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas).

El sábado 30 de marzo de 2019 (de 08:30 a 10:00 horas) sólo se hará entrega de dorsales para incidencias y los participantes que vienen de fuera de Melilla y no hayan podido retirar el dorsal en el día anterior.

La recogida se realizará en el Casino Militar (Plaza de España de Melilla). Para ello, los participantes llevarán consigo el DNI/TIM para su identificación y los menores de edad, además, con la autorización paterna, materna o del tutor legal.

H. Salida

La preparación de la salida para los participantes comenzará aproximadamente 1 hora y 15 minutos antes de la hora de salida, en los espacios diferenciados para marchadores-corredores y para ciclistas. Posteriormente, a la salida de estas modalidades se dará la salida para la modalidad MINI - AFRICANA, todas ellas desde la Plaza de las Culturas en Melilla.

Por motivos de seguridad y control de marchadores-corredores y ciclistas, todos los participantes deberán pasar el correspondiente control de acceso a las zonas de pre-salida, donde se registrará electrónicamente el dorsal, y se verificará su colocación reglamentaria en el pecho y no portar elementos peligrosos para otros participantes. Además, para los corredores de BTT., se examinará los elementos de seguridad de la bicicleta y la NO participación con bicicleta eléctrica.

Horario previsto de Salida de las modalidades:

- **Modalidad BICICLETA DE MONTAÑA:** A las 12:00 horas.
- **Modalidad MARCHADORES-CORREDORES:** A las 12:15 horas.
- **Modalidad MINI - AFRICANA:** A las 12:30 horas.

I. Control de Tiempo

Para el control de tiempo se realizará de manera mixta:

- Sistema de chip electrónico, que vendrá incorporado en el dorsal y que registrará el tiempo exacto realizado en la carrera.
- Sistema manual, mediante la anotación de los dorsales de los competidores En los puntos de control previstos por la organización y en la meta.





Además, como sistema complementario en la meta, se instalará una cámara que grabará la llegada de los participantes.

Para los ciclistas, se dispondrá de una pegatina que se pegará al dorsal al inicio de la segunda vuelta a Melilla.

J. Asistencia Sanitaria

La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba de un cuadro médico, ambulancias y SVB móviles y puestos de socorro fijos en el recorrido, de forma permanente y perfectamente identificables; además de un puesto médico en la llegada y vehículo-escoba a la cola de los participantes.

Actuación de los participantes **en caso de accidente**:

1. En el caso de que un participante necesite ayuda médica, deberá informar al personal militar o voluntarios de la Organización que están a lo largo del recorrido de la prueba.
2. Si no hubiera ninguno en las inmediaciones del lugar, podrá llamar por teléfono al número de emergencias 112.
3. En el caso de que no lleve ningún teléfono móvil o no tenga cobertura, el herido debe avisar a otro participante, para que este avise al primer militar o voluntario de la Organización que advierta a lo largo del recorrido, quien deberá activar el sistema de emergencias.
4. En última instancia, a cola de la prueba, irá un vehículo de la Organización, que activaría el sistema de emergencias, caso de ser necesario.
5. Si un ciclista es evacuado al Hospital Comarcal, su bicicleta quedará custodiada por la Organización, de modo que el vehículo de cola se encargará de retirarla, informando de ello al Centro de Control.

IMPORTANTE: Los números de teléfono proporcionados por la organización, son exclusivamente, para **emergencias sanitarias**.

K. Avituallamientos

A lo largo del recorrido existirán varios avituallamientos alternativos (líquidos y líquidos-sólidos) distanciados unos 5 km aproximadamente y que estarán marcados en el rutómetro de la prueba publicado en la página oficial de la prueba.

En el punto central de la prueba (km 25 aproximadamente), localizado en el interior del acuartelamiento Millán Astray, sede de la Legión, se encontrará un avituallamiento de productos sólidos (bollería, sándwich, etc.).





En la meta (Plaza de las Culturas), habrá un avituallamiento de comida en caliente para el inicio de la recuperación del desgaste calórico y energético tras el esfuerzo físico de la carrera.

En la modalidad MINI - AFRICANA habrá un avituallamiento a final del recorrido con bebida y bolsa de golosinas.

L. Material para la modalidad de bicicleta de montaña

Las bicicletas de competición de BTT. podrán llevar ruedas con un diámetro máx. 29" y todos los tubos deberán estar taponados, así como con los elementos de seguridad necesarios para la competición.

El casco protector deberá ser de material rígido y homologado. Es obligatorio su uso en la prueba.

Los corredores pueden transportar con ellos herramientas y piezas de recambio siempre que no impliquen peligro para ellos mismos o para otros participantes.

No se contempla en esta Edición el empleo de bicicletas de montaña con motor eléctrico (e-BTT.), por lo que está prohibida su participación.

M. Medio Ambiente

La carrera se desarrolla en su mayor parte por lugares y parajes de gran belleza natural y cultural, por lo que será obligación de todos, preservar el entorno y evitar arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

A tal efecto, se colocarán contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 m. desde el puesto de avituallamiento y control, para depositar cualquier residuo que se pueda generar.

N. Abandonos

Todo corredor que abandone la prueba por cualquier motivo, debe de dirigirse obligatoriamente a cualquier miembro de la Organización, para comunicarlo lo antes posible y entregar el dorsal.





O. Penalizaciones

De manera estricta se penalizará a aquellos participantes que:

1. No respeten el código de circulación.
2. No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia Organización.
3. No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
4. Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
5. Dispongan de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
6. Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
7. No lleven colocado en la parte frontal y de manera totalmente visible el dorsal, impidiendo su lectura y por consiguiente, su control.
8. La no utilización de linterna durante la noche será motivo de descalificación de la prueba.

La penalización consistirá en:

- a) Descalificación de la prueba
- b) Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- c) Prohibición de participación en futuras ediciones.
- d) Las sanciones impuestas por las autoridades.

P. Descargo de responsabilidad

Los participantes que se inscriben en la VII CARRERA AFRICANA de la LEGION en MELILLA, lo hacen de forma voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores.

Los participantes deben de conocer la **dureza extrema de la prueba** y que **el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado**. Por dicho motivo, la **Organización recomienda** a todos los participantes que se sometan a un **reconocimiento médico previo**, donde informen de su historial clínico y antecedentes familiares, para así poder detectar posibles dolencias, en especial, cardiovasculares. Además, se aconseja que se incluya un estudio electrocardiográfico para evidenciar si existiera algún problema de índole cardiaco y por consiguiente, poder descartar cualquier patología grave.





Se deberá atender permanentemente a las normas de la Ley de Seguridad Vial.

Aquel corredor que por cualquier motivo tenga que subirse a un **vehículo militar**, deberá firmar un documento de **descargo de responsabilidad**, que le será entregado por el Jefe del vehículo.

La organización de la prueba suscribirá un **Seguro** para dar cobertura a participantes y Organización mediante:

- Seguro de Responsabilidad Civil de los participantes: que cubra posibles daños a terceros, establecidos en el Real Decreto 7/2.001 de 12 de enero.
- Seguro de Accidentes Deportivos de los participantes: con cobertura mínima la del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.
- Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización: que cubra los posibles daños que la Organización, participantes, espectadores, etc. puedan causar a personas, materiales y/o así mismos.

Q. Derecho de imagen

La aceptación de este reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la VII CARRERA AFRICANA de la LEGION en MELILLA, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, en todos los formatos posibles y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

R. Aceptación

El simple hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la Organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

Melilla a 09 de enero de 2019

ANEXO I: Apoyos a prestar por la Organización.

ANEXO II: Declaración Jurada.

ANEXO III: Horario de recogida de participantes en el puerto de Melilla (**PENDIENTE CONFIRMAR**)



LA AFRICANA

VII CARRERA DE LA LEGIÓN



ANEXO I

APOYOS A PRESTAR POR LA ORGANIZACIÓN



Zona de Comedor y de descanso.



Zona entrega regalos (Petate Legionarios)

Para todos los participantes:

- Consigna de mochila:

Se deberá tener en cuenta que:

1. Se pasará previamente al depósito de la misma un control de seguridad comprobando OBLIGATORIAMENTE su contenido.
2. Las dimensiones máximas deben ser las siguientes: ancho (40 cm), alto (45 cm) y fondo (20 cm).
3. Todo el contenido debe ir en el interior de la maleta/mochila/bulto.
4. En la propia consigna se les entregará un distintivo para colocar en su equipaje y hacer posible su reconocimiento.



Tienda consigna de mochilas.

La organización no se hace responsable de aquellas mochilas que no estén debidamente identificadas.

Sólo habrá un punto de consigna que estará en las inmediaciones de la Salida (Plaza de las Culturas, Foso de los Carneros).





- **Consigna de bicicleta:**

Se habilitará en la zona de la salida de la prueba (Plaza de las Culturas, Foso de los Carneros) una consigna para depositar las bicicletas según el siguiente horario: desde el **viernes 29 de marzo a las 19:00 hs** hasta el **sábado 30 de marzo a las 23:30 hs**.



- **Limpieza de bicicletas:**

Se habilitará en la llegada de la prueba (Plaza de las Culturas, Foso de los Carneros) una zona para auto-limpieza de bicicletas con agua a presión desde la llegada del primer ciclista, hasta las 22:00 h del sábado 30 de marzo.



- **Y otros como:**

Servicio de vestuario y duchas de campaña.



LA AFRICANA

VII CARRERA DE LA LEGIÓN



Asistencia Sanitaria, con 5 Puestos de Socorro.



Campamento Legionario:

ESTA PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE, EN LAS RRSS. Y EN LA PÁG. WEB OFICIAL





ANEXO II

VII CARRERA AFRICANA 2019

DECLARACIÓN JURADA

Como preinscrito en la VII Edición de la Carrera Africana, declaro haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la Marcha-Carrera Cívico-Militar, a pie o en BTT., y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior. La Organización recomienda a todos los participantes, principalmente adultos, a realizarse un Reconocimiento Médico-Deportivo de carácter preventivo, antes de la Carrera.

Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, tanto Militares como Civiles, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

Así mismo declaro que:

Conozco la **dureza extrema de la prueba**, que **el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado**, y que atenderé permanentemente a las normas de la Ley de seguridad Vial y a todas las indicaciones que la Organización me haga en los tramos que discurren por carretera o caminos.

Que eximo a la Asociación "Carrera Africana de la Legión" y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.

Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tales como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.





Que declaro conocer, por haber sido informado de ello, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas, los riesgos propios de la participación en la prueba, como son:

Existencia de todo tipo de **vehículos** ajenos a la Organización o de la misma, que podrían **circular por el recorrido de la prueba**.

Que dichos vehículos podrían circular entre los ciclistas / marchadores como usuarios normales de las vías.

Que acepto y conozco que me podría encontrar con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba, como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.

Que acepto y conozco que existen cruces no regulados por la Organización de la prueba, en los cuales pueden incorporarse a una vía por donde circule cualquier tipo de vehículo.

Que existen tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.

Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.

Que existen algunos tramos en los que el estado de las carreteras o pistas no reúnan las adecuadas condiciones de seguridad, y que excluiré a la Organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera, debido al mal estado de las mismas.

Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo / marcha-carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Que **llevaré permanentemente el casco puesto (BTT.)** y que durante la noche no iré montado en la bicicleta si no dispongo de **elementos de iluminación** suficientes que garanticen mi seguridad y la de todos aquellos que pudiera encontrarme; en caso contrario **SERÉ EXPULSADO DE LA PRUEBA**, teniendo prioridad absoluta ¡¡¡ SIEMPRE ¡¡¡ los peatones.





Que seré respetuoso con el entorno, los parajes naturales y no tiraré **mi basura** a lo largo del recorrido, **pudiendo ser expulsado de la prueba por este hecho.**

Antes o durante la prueba, no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como **DOPING**, por las federaciones de Atletismo, triatlón y Ciclismo. La Organización se reserva el derecho de pasar control antidoping a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

ACEPTO QUE EL DORSAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y DECLARO QUE NO LO LLEVARÁ OTRO EN MI LUGAR, YA QUE LOS SEGUROS TRAMITADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SOLAMENTE CUBRIRÁN AL TITULAR DEL MISMO, QUE SERÁ EL QUE APAREZCA EN LOS LISTADOS DE INSCRITOS.

ACEPTO Y CONOZCO LA POSIBILIDAD DE DESCALIFICACIÓN DE LA PRUEBA ESTANDO EL SERVICIO MÉDICO DE LA COMPETICIÓN Y/O LOS JUECES ÁRBITROS FACULTADOS PARA RETIRAR EL DORSAL ANTE CUALQUIER INCUMPLIMIENTOS—DE LOS TÉRMINOS INCLUIDOS EN LAS BASES DE LA CARRERA.

QUE DECLARO CONOCER LOS VALORES LEGIONARIOS REPRESENTADOS EN SU CREDO Y TRADICIONES, Y HACERLOS PATENTES CON MI COMPORTAMIENTO DURANTE LA PRUEBA.



ANEXO III

HORARIO RECOGIDA PARTICIPANTES PUERTO DE MELILLA

SE INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE SE ALOJEN **SÓLO EN EL CAMPAMENTO LEGIONARIO**, Y SE DESPLACEN A MELILLA POR **BARCO**, QUE LA ORGANIZACIÓN FACILITARÁ MEDIOS DE TRANSPORTE TANTO PARA PERSONAL COMO PARA BICICLETAS **DESDE EL PUERTO DE MELILLA AL CAMPAMENTO**, AJUSTÁNDOSE A LOS HORARIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

NO OBSTANTE, Y DEBIDO A QUE DICHS TRANSPORTES, ESTÁN SUJETOS A LA POSIBILIDAD DE QUE SEAN PROPORCIONADOS POR MAYORISTAS DEL RAMO, Y A LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE TRANSPORTE MILITARES, SE INFORMARÁ PUNTUALMENTE A TRAVÉS DE LAS RRSS. Y TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CAMPAMENTO LEGIONARIO.

LLEGADA A MELILLA

JUEVES 28 DE MARZO:

- **PTE CONFIRMAR**

VIERNES 29 DE MARZO:

- **PTE CONFIRMAR**

DESDE CAMPAMENTO LEGIONARIO HACIA EL PUERTO DE MELILLA

DOMINGO 31 DE MARZO:

- **PTE CONFIRMAR**

LUNES 01 DE ABRIL:

- **PTE CONFIRMAR**

